

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Liberbank S.A. comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

La agencia Moody's ha anunciado la asignación a Liberbank de la calificación b2 del rating standalone (rating de fortaleza financiera bancaria), elevándola desde la anterior, caa1. La agencia ha situado el rating a largo plazo en B1, con perspectiva en revisión, frente al anterior, Ba3.

Madrid, 11 de julio de 2013